

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA  
DEL PAS DE LA UEx CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2022**

Mediante videoconferencia, realizada a través de la aplicación Zoom, siendo las once horas del día 12 de julio de 2022, se reúnen bajo la presidencia de D. Francisco Javier Cebrián Fernández, asistido por el secretario que suscribe, y con la participación de los miembros del Comité de Empresa que se indican a continuación:

D. Diego José Cáceres Benítez (CC.OO.)  
D. Juan Carlos Cadenas Holguín (U.S.O.)  
D. Francisco Javier Cebrián Fernández (U.S.O.)  
D. Luis Espada Iglesias (U.S.O.)  
D<sup>a</sup>. Nieves Fernández Sánchez (U.S.O.), y  
D<sup>a</sup>. Diana María Sánchez Rosado (U.S.O.)

Excusan su asistencia los delegados Germán Fernández Corrales (U.S.O.) y José Fco. Hurtado Masa (Independiente).

También asisten D. Juan González Prelcic, en calidad de delegado sindical de U.G.T., y D. Pablo Fernández García-Hierro, en calidad de delegado sindical de CC.OO.

El orden del día a tratar es el siguiente:

**1º) Estudio y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior: ordinaria de 21 de abril de 2022.**

Se aprueba el acta de la sesión anterior: ordinaria de 21 de abril de 2022, por unanimidad de los presentes.

**2º) Informe del presidente.**

**■ Notificaciones de personal sobre contrataciones y ceses:**

- ✓ El 21 de abril de 2022, nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. de la Investigación, los **siguientes ceses**:
  - DIMITROVA ANGELOVA, DOROTEYA por fin del contrato con efectos de 30/04/2022. TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (TAI-Laboral). CONTRATO EN PRÁCTICAS. Dpto. de INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA. Centro: ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES. Plaza: EPL03754.
  - RUBIO BARBERO, FRANCISCO JAVIER por fin de contrato de con efectos de 30/04/2022. TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (TAI-Laboral). CONTRATO EN PRÁCTICAS. Dpto. de INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA. Centro: ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES. Plaza: EPL03745.
  - SÁNCHEZ CRUZ, SELENE por fin de contrato de con efectos de 30/04/2022. TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (TAI-Laboral). CONTRATO EN PRÁCTICAS. Dpto. de INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA. Centro: ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES. Plaza: EPL03746.
  - MARTÍN-RAYO NOGALES, FLORENCIA por fin de contrato de con efectos de 30/04/2022. TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (TAI-Laboral). CONTRATO EN PRÁCTICAS. Dpto. de INGENIERÍA MECÁNICA, ENERGÉTICA Y

DE LOS MATERIALES. Centro: ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES. Plaza: EPL03739.

- DUEÑAS SANTANO, JAVIER DE por fin de contrato de con efectos de 30/04/2022. TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (TAI-Laboral). CONTRATO EN PRÁCTICAS. Dpto. de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Centro: FACULTAD DE EDUCACIÓN. Plaza: EPL03748.
  - PÉREZ VERA, LUCÍA por fin de contrato de con efectos de 30/04/2022. TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (TAI-Laboral). CONTRATO EN PRÁCTICAS. Dpto. de PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA. Centro: FACULTAD DE EDUCACIÓN. Plaza: EPL03762.
  - ESPINOSA VELLARINO, FRANCISCO LUIS por fin de contrato de con efectos de 30/04/2022. TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (TAI-Laboral). CONTRATO EN PRÁCTICAS. Dpto. de BIOLOGÍA VEGETAL, ECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA. Centro: FACULTAD DE CIENCIAS. Plaza: EPL03736.
  - HERNÁNDEZ CABALLERO, IRENE por fin de contrato de con efectos de 30/04/2022. TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (TAI-Laboral). Dpto. de ANATOMÍA, BIOLOGÍA CELULAR Y ZOOLOGÍA. Centro: FACULTAD DE CIENCIAS. Plaza: EPL03736.
  - OTERO CALDERÓN, EDUARDO por fin de contrato de con efectos de 30/04/2022. TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (TAI-Laboral). Dpto. de FISIOLOGÍA (GRUPO DE INMUNOFISIOLOGÍA). Centro: FACULTAD DE CIENCIAS. Plaza: EPL03747.
  - ROMERO GUZMÁN, DANIEL por fin de contrato de con efectos de 30/04/2022. TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (TAI-Laboral). Dpto. de FÍSICA APLICADA. Centro: FACULTAD DE CIENCIAS. Plaza: EPL03768.
  - FERNÁNDEZ BABIANO, IRENE por fin de contrato de con efectos de 30/04/2022. TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (TAI-Laboral). Dpto. de CIENCIAS BIOMÉDICAS. Centro: FACULTAD DE MEDICINA. Plaza: EPL03756.
  - MORAGA LOZANO, CARLOS por fin de contrato de con efectos de 30/04/2022. TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (TAI-Laboral). CONTRATO EN PRÁCTICAS. Dpto. de PRODUCCIÓN ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS. Centro: ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS. Plaza: EPL03751.
  - TEJERO CORDERO, PAULA por fin de contrato de con efectos de 30/04/2022. TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (TAI-Laboral). CONTRATO EN PRÁCTICAS. Dpto. de INGENIERÍA DEL MEDIO AGRONÓMICO Y FORESTAL. Centro: ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS. Plaza: EPL03744.
  - RODRÍGUEZ REGO, JESÚS MANUEL por fin de contrato de con efectos de 30/04/2022. TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (TAI-Laboral) Dpto. de INGENIERÍA MECÁNICA, ENERGÉTICA Y DE LOS MATERIALES. Centro: ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES. Plaza: IPL00636.
- ✓ El 17 de mayo de 2022, nos comunican desde el Servicio de RR.HH. de la Investigación, las **siguientes contrataciones**:
- RAQUEL MARÍN GARCÍA. Plaza: IPL00833. Subgrupo A2. Complemento Destino: 20. Complemento Especifico: EG14. Dedicación: Tiempo Completo. Duración: desde el 18/05/2022 a 31/12/2022. Lugar de trabajo: Dpto. de Terapéutica Médico-Quirúrgica, en

la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, Hospital Universitario (INUBE), en Badajoz. Fecha inicio: 18 de mayo de 2022.

- JORGE ALVARADO DÍAZ Plaza: IPL00824. Subgrupo A2. Complemento Destino: 20. Complemento Específico: EG14. Dedicación: Tiempo Parcial 75%. Duración: desde el 25/05/2022 a 24/07/2022. Lugar de trabajo: Dpto. de Tecnología de los Computadores y de las Comunicaciones, en el Centro Universitario de Mérida, en Badajoz. Fecha inicio: 25 de mayo de 2022.
- ✓ El 18 de mayo de 2022, nos comunican desde el Servicio de RR.HH. de la Investigación, la contratación de: ANDRÉS VENTURA VALIENTE Técnico de Apoyo. Plaza: IPL00820. Contratación: TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN - Subgrupo de Clasificación C2. Dedicación: TIEMPO COMPLETO. Duración del contrato: Del 19/05/2022 AL 31/07/2022. Lugar de trabajo: Dpto. Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos en la Escuela Politécnica
- ✓ El 21 de mayo de 2022, nos comunican desde el Servicio de RR.HH. de la Investigación, la contratación de ANABEL TORERO LÁZARO Plaza: IPL00841. Contratación: TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN - Subgrupo de Clasificación C1. Dedicación: 75%. Duración del contrato: Del 26/05/2022 AL 31/12/2022. Lugar de trabajo: Dpto. de Fisiología en la Facultad de Veterinaria.
- ✓ El 24 de mayo de 2022, nos comunican desde el Servicio de RR.HH. de la Investigación, la contratación de ANA RUBIO MORALES Plaza: IPL00835. Contratación: TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN - Subgrupo de Clasificación C1. Dedicación: 75%. Duración del contrato: Del 26/05/2022 AL 25/09/2022. Lugar de trabajo: DPTO. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal en la Facultad de Ciencias del Deporte.
- ✓ El 1 de junio de 2022, nos comunican desde el Servicio de RR.HH. de la Investigación, la contratación de VÍCTOR HERNÁNDEZ BELTRÁN. Plaza: IPL00836. Contratación: TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN - Subgrupo de Clasificación C2. Dedicación: Tiempo completo. Duración del contrato: Del 03/06/2022 al 31/12/2022. Lugar de trabajo: Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal en la Facultad de Ciencias del Deporte.
- ✓ El 30 de junio de 2022, nos comunican desde el Servicio de RR.HH. de la Investigación, el cese de LAURA ORTEGA BERMEJO Modalidad: Contratación Laboral Temporal. Plaza: IPL00807. Subgrupo C1. Dedicación: tiempo parcial 50%. Lugar de trabajo: Dpto. de Anatomía, Biología Celular y Zoología, en la Facultad de Medicina y Ciencias, en Badajoz. Fecha cese: 20 de julio de 2022.
- ✓ El 30 de junio de 2022, nos comunican desde el Servicio de RR.HH. de la Investigación, el cese de JORGE ALVARADO DÍAZ. Plaza: IPL00824. Subgrupo A2. Lugar de trabajo: Dpto. de Tecnología de los Computadores y de las Comunicaciones, en el Centro Universitario de Mérida, en Badajoz. Fecha del cese: 24 de julio de 2022.
- ✓ El 30 de junio de 2022, nos comunican desde el Servicio de RR.HH. de la Investigación, el cese de JULIÁN DE LA TORRE PÉREZ. Nombramiento: Contratación Laboral Temporal. Plaza: IPL00796. Subgrupo A1. Dedicación: Tiempo completo. Lugar de trabajo: Departamento de Física, en el Área de Física Atómica y, Molecular y Nuclear en la Facultad

de Ciencias (Badajoz). Fecha cese: 31 de julio de 2022.

- ✓ El 1 de julio de 2022, nos comunican desde el Servicio de RR.HH. de la Investigación la contratación de MORALES GONZÁLEZ, DANIEL como TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Modalidad contractual: CONTRATO DURACIÓN DETERMINADA FFEE Y JUNTAEX. Dedicación: TIEMPO COMPLETO. Plaza: IPL00850. Duración del contrato: Desde 01/07/2022 hasta 15/08/2022. Departamento: MATEMÁTICAS. Centro: FACULTAD DE CIENCIAS. Fecha de inicio: 01 de julio de 2022.
- ✓ El 11 de julio de 2022, nos comunican desde el Servicio de RR.HH. de la Investigación las **siguientes contrataciones** como **TÉCNICOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN**:
  - BELÉN OLIVA MAYORAL. Plaza: EPL03869. Régimen: Personal Laboral Temporal. Dedicación: 100%. Duración del contrato:15/07/2022 a 14/07/2023.
  - ALBA CASTILLEJO RUFO. Plaza: EPL03880. Régimen: Personal Laboral Temporal. Dedicación: 100%. Duración del contrato:15/07/2022 a 14/07/2023.
  - AMPATAO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ Y DON DAVID MANZANO RODRÍGUEZ. Plazas: EPL03875 y EPL03878. Régimen: Personal Laboral Temporal. Dedicación: 100%. Duración del contrato:15/07/2022 a 14/07/2023.
  - LEILA PÉREZ SÁNCHEZ. Plaza: EPL038904. Régimen: Personal Laboral Temporal. Dedicación: 100%. Duración del contrato:15/07/2022 a 14/07/2023.
  - ANA ISABEL HORCAJO ROMO. Plaza: EPL03865. Régimen: Personal Laboral Temporal. Dedicación: 100%. Duración del contrato:15/07/2022 a 14/07/2023.
  - ANTONIO JOSÉ CORZO CAJÓN. Plaza: EPL03864. Régimen: Personal Laboral Temporal. Dedicación: 100%. Duración del contrato:15/07/2022 a 14/07/2023.
  - MARIO MARTÍN LUCAS. Plaza: EPL03901. Régimen: Personal Laboral Temporal. Dedicación: 100%. Duración del contrato:15/07/2022 a 14/07/2023.
  - JOSÉ LUIS RAMIRO ALCOBENDAS. Plaza: EPL03854. Régimen: Personal Laboral Temporal. Dedicación: 100%. Duración del contrato:15/07/2022 a 14/07/2023.
  - DANIEL FRANCISCO MERINO. Plaza: EPL03894. Régimen: Personal Laboral Temporal. Dedicación: 100%. Duración del contrato:15/07/2022 a 14/07/2023.
  - CRISTINA CASTAÑO SÁNCHEZ. Plaza: EPL03861. Régimen: Personal Laboral Temporal. Dedicación: 100%. Duración del contrato:15/07/2022 a 14/07/2023.
  - JESÚS JIMÉNEZ MORENO. Plaza: EPL03870. Régimen: Personal Laboral Temporal. Dedicación: 100%. Duración del contrato:15/07/2022 a 14/07/2023.
  - JOSÉ CÁCERES MERINO. Plaza: EPL3896. Régimen: Personal Laboral Temporal. Dedicación: 100%. Duración del contrato: 15/07/2022 a 14/07/2023.
  - CARLOS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. Plaza: EPL03898. Régimen: Personal Laboral Temporal. Dedicación: 100%. Duración del contrato:15/07/2022 a 14/07/2023.
  - KEVIN AMORES CHAPARRO. Plaza: EPL03897. Régimen: Personal Laboral Temporal. Dedicación: 100%. Duración del contrato:15/07/2022 a 14/07/2023.
  - LUIS DE JESÚS MARÍN LEÓN. Plaza: EPL03871. Régimen: Personal Laboral Temporal. Dedicación: 100%. Duración del contrato:15/07/2022 a 14/07/2023.
  - JAVIER URBANO MAIRENA. Plaza: EPL3890. Régimen: Personal Laboral Temporal. Dedicación: 100%. Duración del contrato:15/07/2022 a 14/07/2023.

- JOFRE PISA CANYELLES. Plaza: EPL03891. Régimen: Personal Laboral Temporal. Dedicación: 100%. Duración del contrato:15/07/2022 a 14/07/2023.
- MARINA GONZÁLEZ SÁNCHEZ. Plaza: EPL3883. Régimen: Personal Laboral Temporal Dedicación: 100%. Duración del contrato:15/07/2022 a 14/07/2023.
- REBECA GARCÍA MORENO. Plaza: EPL03868. Régimen: Personal Laboral Temporal. Dedicación: 100%. Duración del contrato:15/07/2022 a 14/07/2023.

■ **Procesos selectivos convocados, finalizados o que están celebrándose actualmente.**

- ✓ Resolución nº342/2022, de 4 de abril de 2022, del Vicerrector de Investigación y Transferencia, para la contratación de personal Técnico de Apoyo del Subgrupo de Clasificación C1 (JP75%), Técnico de Apoyo para el análisis y la cuantificación de datos, código de la plaza IP000835.
- ✓ Resolución nº351/2022, de 6 de abril de 2022, del Vicerrector de Investigación y Transferencia, para la contratación de personal Técnico de Apoyo del Subgrupo de Clasificación C1 (JP 75%), Técnico especialista en Laboratorios de cultivos celulares, código de la plaza IP000841.
- ✓ Resolución nº843/2022, de 4 de abril de 2022, del Vicerrector de Investigación y Transferencia, para la contratación de personal Técnico de Apoyo del Subgrupo de Clasificación C2 (JC), Técnico de apoyo para el empleo de sistemas inerciales para la monitorización de deportistas y apoyo a la investigación del grupo GOERD, código de la plaza IP000836.
- ✓ Resolución nº 419/2022 de 29 de abril, del Vicerrector de Investigación y Transferencia, para la contratación de personal Técnico de Apoyo del Subgrupo de Clasificación A1 (JP 50%), técnico de apoyo para el análisis biológico de muestras humanas genotipado de farmacógenos y estudios cromatográficos de fármacos, código de la plaza IP000843.
- ✓ Resolución nº 427/2022 de 9 de mayo, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación de un Técnico Especialista (laboratorio) Subgrupo C1 del Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Extremadura, con destino en el Departamento de Química Analítica, Facultad de Ciencias, en la modalidad de contrato de relevo.
- ✓ Resolución nº 428/2022 de 9 de mayo, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación de un Técnico Especialista (laboratorio) Subgrupo C1 del Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Extremadura, con destino en el Departamento de Matemáticas, Facultad de Ciencias, en la modalidad de contrato de relevo.
- ✓ Resolución nº 429/2022 de 9 de mayo, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para suplir temporalmente la vacante con la categoría profesional de Técnico Especialista (Biblioteca), con destino en el Servicio de Biblioteca, en Cáceres. Plaza PLR0241.



- ✓ Resolución nº 430/2022 de 9 de mayo, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para suplir temporalmente la vacante con la categoría profesional de Técnico Especialista (Laboratorio), con destino en el Departamento de Sanidad Animal, en la Facultad de Veterinaria. Plaza PLV0420.
- ✓ Resolución nº 431/2022 de 9 de mayo, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de proceso selectivo para suplir temporalmente la vacante de Técnico Especialista (Laboratorio), con destino en el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Genética, en la Facultad de Medicina. Plaza PLM0386.
- ✓ Resolución nº 463/2022 de 17 de mayo, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación de un Técnico Especialista (Laboratorio) Subgrupo C1, con destino en el Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos, de la Facultad de Veterinaria.
- ✓ Resolución nº 464/2022 de 17 de mayo, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación de un Técnico Especialista (Coordinador de Servicios) Subgrupo C1, con destino en los Servicios Comunes de la Facultad de Filosofía y Letras.
- ✓ Resolución nº 498 de 24 de mayo de 2022, de la Gerencia, por la que se anuncia convocatoria de pruebas selectivas para promoción interna del personal laboral de Administración y Servicios, mediante el sistema de concurso-oposición.
- ✓ Resolución nº 502 de 25 de mayo de 2022, de la Gerencia, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas, por promoción interna, en el puesto del personal laboral de Administración y Servicios, mediante el sistema de concurso-oposición.
- ✓ Resolución nº 503 de 25 de mayo de 2022, de la Gerencia, por la que se anuncia convocatoria de concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la plantilla de personal laboral de Administración y Servicios.
- ✓ Resolución nº 514 de 27 de mayo de 2022, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación de un Titulado Grado Medio (Prevención Nivel Superior) Subgrupo A2 del Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Extremadura, con destino en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, en Badajoz.
- ✓ Resolución nº 538 de 30 de mayo de 2022, del Vicerrector de Investigación y Transferencia, para la contratación de personal Técnico de Apoyo del Subgrupo de clasificación C2 (JP 50%), Titulado en bachillerato con formación y/o experiencia relacionada con la actividad física y deportiva para la realización de tareas de apoyo a la investigación en el grupo PHESO, código de la plaza IP000855.
- ✓ Resolución nº 566 de 06 de junio de 2022, del Vicerrector de Investigación y Transferencia, para la contratación de personal Técnico de Apoyo del Subgrupo de Clasificación C1 (JTC), Titulado medio o superior en algún grado relacionado con las ciencias experimentales en gestión e investigación en didáctica de las ciencias experimentales, código de la plaza IP000858.

- ✓ Resolución nº 612 de 14 de junio de 2022, del Vicerrector de Investigación y Transferencia, para la contratación de personal Técnico de Apoyo del Subgrupo de Clasificación C1 (JP 50%), Técnico de apoyo a la investigación en diagnóstico de infección por hemoparásitos en fauna salvaje, código de la plaza IP000862.
- ✓ Resolución nº 706 de 28 de junio de 2022, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación de un Técnico Especialista Laboratorio Subgrupo C1 del Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Extremadura, con destino en el Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular y Genética, de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

■ **Otros asuntos.**

- ✓ Correo del presidente del Comité de Empresa, de fecha 22 de abril de 2022, remitido al Gerente y Vicegerente de RR.HH., trasladando los informes de varias propuestas de bases de convocatorias, aprobadas por el Pleno del Comité de Empresa.
- ✓ 25 de abril de 2022, presentación Recurso de Casación frente a la Sentencia del TSJEx, que desestima la demanda sobre el derecho a la información del Comité de Empresa.
- ✓ Correo del presidente del Comité de Empresa, de fecha 3 de mayo de 2022, remitido al Gerente y Vicegerente de RR.HH., trasladando los informes a las siguientes propuestas de bases de convocatorias:
  - PLR0241: Técnico Especialista (Biblioteca) – Servicio de Biblioteca. Cáceres. (Art. 24)
  - PLV0420: Técnico Especialista (Laboratorio) – Dpto. de Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria. Cáceres. (Art. 24)
  - PLM0386: Técnico Especialista (Laboratorio) – Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular y Genética. Facultad de Medicina. Badajoz. (Art. 24)
  - PLF0237: Técnico Especialista (Coordinador de Servicios) – Facultad de Filosofía y Letras. Cáceres. (Art. 41)
  - PLV0427: Técnico Especialista (Laboratorio) – Dpto. de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos. Facultad de Veterinaria. Cáceres. (Art. 41)
- ✓ 4 de mayo de 2022, reunión de la Comisión de Acción Social.
- ✓ 6 de mayo de 2022. Celebración de Mesa Negociadora.
- ✓ 16 de mayo de 2022 reunión ordinaria del Consejo de Gobierno, donde se aprueban convocatorias de promoción interna y concurso de traslado del PAS Laboral.
- ✓ 15 de junio de 2022. Celebración de la reunión anual del Comité de Empresa con el Servicio de Inspección.
- ✓ 15 de junio de 2022. Recursos Humanos informa mediante correo electrónico que con fecha 14/06/2022, se ha formalizado el contrato de la empleada D<sup>a</sup>. MARÍA NOELIA TEJERO MATEOS, en la plaza PLV0420A, obtenida mediante prueba selectiva del PAS laboral, art. 24.

- ✓ 22 de junio de 2022. Celebración de reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno.
- ✓ Correo del presidente del Comité de Empresa, de fecha 24 de mayo de 2022, remitido al Gerente y Vicegerente de RR.HH., trasladando informe a la propuesta de bases de convocatorias de Titulado de Grado Medio (Prevención Nivel Superior) Subgrupo A2.
- ✓ Correo del presidente del Comité de Empresa, de fecha 22 de junio de 2022, remitido al Gerente y Vicegerente de RR.HH., trasladando los informes a las propuestas de bases de convocatorias, aprobadas por el Pleno del Comité de Empresa de las plazas PLR0241 Técnico Especialista (Biblioteca) y PLM0386 Técnico Especialista (Laboratorio).

Se acuerda sugerir a la Jefa del Servicio de RR.HH. de la Investigación nos facilite la información de una serie de campos, como son: Departamento/Unidad de destino, así como el Centro/Servicio, y también donde proceda las fechas de inicio y fin del contrato realizado.

### **3º) Informe del Comité, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.**

El presidente del Comité de Empresa somete a consideración del Pleno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del reglamento del Comité, la ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente correspondiente a las siguientes sesiones:

#### **Comisión Permanente celebrada el 3 de mayo de 2022.-**

#### **1. Estudio, debate y acuerdo, si procede, de la Comisión Permanente sobre la propuesta formulada por la Universidad referida a convocatorias de procedimientos selectivos para coberturas temporales de los siguientes puestos:**

**a) PLR0241: Técnico Especialista (Biblioteca) – Servicio de Biblioteca. Cáceres.-** Una vez estudiada la información, previamente facilitada a los componentes del Comité de Empresa, se acuerda, por unanimidad de los presentes, remitir al Vicegerente de RR.HH. un informe favorable a la convocatoria presentada, con las siguientes observaciones que se trasladan a la propuesta en [texto azul](#):

En el **ANEXO IV Programa**, consideramos que los temas deberían ser los siguientes:

1. La biblioteca universitaria. Las bibliotecas universitarias de España. Los centros de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI).
2. La Biblioteca de la Universidad de Extremadura: Planes estratégicos.
3. El documento y sus clases. Documentos y recursos electrónicos.
4. Gestión de la colección en Bibliotecas Universitarias (I). Selección y adquisición de los distintos tipos de publicaciones.
5. Gestión de la colección en Bibliotecas Universitarias (II). Proceso técnico de las publicaciones.
6. Los usuarios de las bibliotecas universitarias: Tipología y necesidades.
7. Servicios a los usuarios en las bibliotecas universitarias.
8. Acceso al documento y circulación de fondos.
9. El catálogo automatizado. Los OPACS.
10. Principales recursos de información científica y académica disponibles en la UEx.

[Quedando a la espera del sorteo público para designar los vocales \(titulares y suplentes\) de la Comisión de Valoración.](#)

**b) PLV0420: Técnico Especialista (Laboratorio) – Dpto. de Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria. Cáceres.-** Una vez estudiada la información, previamente facilitada a los componentes del Comité de Empresa, se acuerda, por unanimidad de los presentes, remitir al Vicegerente de RR.HH. un informe favorable a la convocatoria presentada, quedando a la espera del sorteo público para designar los vocales (titulares y suplentes) del órgano de selección.

**c) PLM0386: Técnico Especialista (Laboratorio) – Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular y Genética. Facultad de Medicina. Badajoz.-** Una vez estudiada la información, previamente facilitada a los componentes del Comité de Empresa, se acuerda, por unanimidad de los presentes, remitir al Vicegerente de RR.HH. un



informe favorable a la convocatoria presentada, quedando a la espera del sorteo público para designar los vocales (titulares y suplentes) del órgano de selección.

- d) **PLR0108: Técnico Especialista (Experimentación Animal) – Servicio de Animalario y de Experimentación Animal. Cáceres.-** Este punto no se trata, al informarnos que el titular del puesto ha causado “alta” en la situación de incapacidad temporal.
- e) **PLF0237: Técnico Especialista (Coordinador de Servicios) – Facultad de Filosofía y Letras. Cáceres.-** Una vez estudiada la información, previamente facilitada a los componentes del Comité de Empresa, se acuerda, por unanimidad de los presentes, remitir al Vicegerente de RR.HH. informe favorable a la convocatoria presentada.
- f) **PLV0427: Técnico Especialista (Laboratorio) – Dpto. de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos. Facultad de Veterinaria. Cáceres.-** Una vez estudiada la información, previamente facilitada a los componentes del Comité de Empresa, se acuerda, por unanimidad de los presentes, remitir al Vicegerente de RR.HH. un informe favorable a la convocatoria presentada."

#### Comisión Permanente celebrada el 24 de mayo de 2022.-

1. Estudio, debate y acuerdo, si procede, de la Comisión Permanente sobre la propuesta formulada por la Universidad referida a la convocatoria de procedimiento selectivo para cobertura temporal del puesto de Titulado de Grado Medio (Prevención Nivel Superior, Especialidad en Seguridad en el Trabajo), con destino en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en Badajoz.

*Una vez estudiada la información, previamente facilitada a los componentes del Comité de Empresa, se acuerda, por unanimidad de los presentes, remitir al Vicegerente de RR.HH. un informe favorable a la convocatoria presentada, con las siguientes observaciones que se trasladan a la propuesta en [texto azul](#):*

- En la primera página: “Como consecuencia de la ausencia por ~~incapacidad temporal~~ [liberación sindical](#) que se produce en el titular del puesto de trabajo con clave PLR0142, Titulado de Grado Medio (Prevención Nivel Superior, [Especialidad en Seguridad en el Trabajo](#))...”
- En la base **Segunda. Requisitos de los aspirantes**, modificar el apdo. 2.1.c) “~~Estar en posesión del título académico de Bachillerato, de Técnico Especialista (Formación Profesional de Segundo Grado), Grado, Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o títulos equivalentes reconocidos oficialmente, o haber superado las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la credencial que acredite su homologación~~”.
- En la base **Segunda. Requisitos de los aspirantes**, modificar el apdo. 2.1.g) “~~Acreditar las atribuciones profesionales en Prevención de Riesgos Laborales, como Técnico Superior en Seguridad en el Trabajo. Estar en posesión de la titulación profesional que acredite poder realizar actividades en Prevención de Riesgos Laborales, Nivel Superior - Especialidad en Seguridad en el Trabajo~~”.
- En la base **Quinta. Proceso selectivo**, modificar el apdo. 5.1 “... En este orden, el puesto a ocupar exige realizar las funciones propias de la categoría referidas a la Unidad en la que se integra el puesto, [Titulado de Grado Medio \(Prevención Nivel Superior, especialidad Seguridad en el Trabajo\) Servicios Comunes de la Facultad de Filosofía y Letras, detalladas en el Anexo I de esta convocatoria](#)”.
- En la base **Octava. Contratación**, modificar el apdo. 8.1.d) “[Acreditación de la Titulación de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialidad en Seguridad del Trabajo](#)”.
- En el **ANEXO I**, dentro del apdo. al **Puesto convocado**: PLR0142 Titulado de Grado Medio (Prevención Nivel Superior - [Especialidad Seguridad en el Trabajo](#)).
- En el **ANEXO III TRIBUNAL DE SELECCIÓN**: Se propone distinto personal (tanto laboral como funcionario) con conocimientos en el puesto objeto de la convocatoria.
- En el **ANEXO IV Programa**, consideramos que los temas deberían ser los siguientes:
  1. Evaluación de riesgos específicos en instalaciones, lugares y espacios de trabajo. Medidas de prevención y control. El Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Guía Técnica del INSST.

2. El riesgo de incendio: Normativa de protección contra incendios. Sistemas de detección y alarma. Medios de protección contra incendios. Alumbrado de señalización y emergencia. Medidas de Emergencias y planes de Autoprotección.
3. Máquinas y equipos de trabajo. Equipos de trabajo: El Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, sobre utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Guía Técnica del INSST. Análisis y evaluación y puesta en conformidad de equipos de trabajo. Resguardos y dispositivos de protección. Máquinas: Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas. Requisitos esenciales de seguridad y salud. Normas armonizadas y presunción de conformidad. Procedimiento de certificación de conformidad. Declaración de conformidad y marcado CE.
4. Riesgos debidos a la electricidad. El Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico. Guía Técnica del INSST. Procedimientos de trabajo y medidas de prevención frente al riesgo eléctrico. Efectos nocivos y lesiones producidas por la electricidad en el cuerpo humano. Tipos de contactos eléctricos y protección contra los mismos. Actuación en caso de accidente eléctrico.
5. Soldadura eléctrica y oxiacetilénica: Principales riesgos presentes en operaciones de soldadura. Medidas preventivas. Equipos de protección individual utilizados en operaciones de soldadura; protección ocular y criterios para su selección, protección de las diferentes partes del cuerpo, protección de las manos.
6. Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias: Disposiciones generales. Instalación y puesta en servicio. Inspecciones periódicas, reparaciones y modificaciones. Otras disposiciones. El Real Decreto 709/2015, de 24 de julio, por el que se establecen los requisitos esenciales de seguridad para la comercialización de los equipos a presión.
7. Explosiones: Concepto de explosión y de atmósfera explosiva. Polvos inflamables y combustibles. Límites y valores de referencia. Emplazamientos peligrosos. Clasificación y características de las áreas en las que pueden formarse atmósferas explosivas. Medidas de protección frente a atmósferas explosivas. Aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas. Trabajos en atmósferas explosivas. Legislación aplicable.
8. Espacios confinados: Concepto de espacio confinado. Peligros asociados a un espacio confinado. Actuación ante un espacio confinado. Autorización de trabajo. Procedimientos de emergencia y rescate. Entrenamiento y deberes del equipo de trabajo en el espacio confinado.
9. Equipo de Protección Individual. Real Decreto 1407/92. Reglamento de la Unión Europea: (UE) 2016/425. Aspectos sobre su comercialización. Certificación como EPI y producto sanitario. Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual. Guía Técnica del INSST.
10. Trabajos en altura. Principales factores de riesgo. Medidas preventivas. Sistemas y equipos de protección y prevención frente a caídas en altura.

**Comisión Permanente celebrada el 22 de junio de 2022.-**

1. Estudio, debate y acuerdo, si procede, de la Comisión Permanente sobre la propuesta formulada por la Universidad referida a la convocatoria de procedimiento selectivo para cobertura temporal del puesto de Técnico Especialista (Laboratorio), con destino en el Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular y Genética de la Facultad de Medicina en Badajoz.

*Una vez estudiada la información, previamente facilitada a los componentes del Comité de Empresa, se acuerda, por unanimidad de los presentes, remitir al Vicegerente de RR.HH. un informe favorable a la convocatoria presentada.*

Ratificación que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

**4º) Informe del Comité, si procede, a la solicitud de adaptación o cambio de puesto de trabajo.**

Analizada la petición de informe a la solicitud de adaptación o cambio de puesto de trabajo del trabajador C.S.R., dando cumplimiento al protocolo de adaptación o cambio de puesto de

trabajo por motivos de salud del trabajador, se llega al **acuerdo**, por unanimidad de los presentes, **de remitir al Gerente un informe en el siguiente sentido:**

*La información que dispone el órgano de representación, en el presente caso, se limita al certificado expedido por el secretario del Comité de Seguridad y Salud de la UEx, donde se refleja el **acuerdo adoptado de informe desfavorable al cambio de puesto solicitado**. Del certificado se observa, de forma resumida, que el Servicio de Prevención de RR.LL. no aprecia limitaciones médicas para la realización de las tareas fundamentales del puesto de trabajo, que actualmente desarrolla, pero no se facilita información adicional médica sobre las patologías que presenta el solicitante, desconociendo si el interesado ha prestado su consentimiento o no para ello.*

*Así las cosas, al no tener acceso a los motivos de salud esgrimidos, este Comité de Empresa no está en condiciones, ni en disposición, de emitir un informe en un sentido u en otro.*

### **5º) Información sobre las aclaraciones solicitadas desde Gerencia.**

Informa el presidente del Comité que, recibido correo electrónico del gerente de la UEx, el 30 de mayo, en el que solicita una serie de aclaraciones sobre ciertos aspectos de las peticiones realizadas, desde el Comité de Empresa, sobre mejoras económicas de diversos puestos de trabajo. Una vez analizadas las aclaraciones, **se acuerda**, por unanimidad de los presentes, remitir al gerente las aclaraciones solicitadas, en el siguiente sentido:

#### **➤ Información de los puestos de trabajo, coincidentes en los estudios económicos:**

- ◆ Oficial/Auxiliar C2 (MT) **PLR0369** y **PLR0109** (2 puestos). Desfase =  $422,37€ \times 2 = \underline{844,74€}$
- ◆ Técnico Especialista (Coordinador de Servicios C1-M/T) **PLH0145**, **PLF0237**, **PLE0201**, **PLG0271**, **PLT0341**, **PLS0354** y **PLR0005** - (7 puestos). Desfase =  $449,87€ \times 7 = \underline{3.149,09€}$
- ◆ Por similitud Técnico Especialista (Reprografía, Encuadernación y Autoedición C1-M/T) **PLE0202** y **PLI0289** - (2 puestos). Desfase =  $449,87€ \times 2 = \underline{899,74€}$
- ◆ Titulado de Grado Medio (Prevención RR.LL. Nivel Superior) **PLR0142** (1 puesto). Desfase = 2.038,41€

### **Reconocimiento de la profesionalización del trabajo y especialidad**

#### **➤ Información de 3 puestos de trabajo (Biblioteca), posible adscripción del plus ER06:**

- ◆ Técnico Especialista (Biblioteca) **PLU0301**, **PLJ0467** y **PLH0403** (3 puestos). Desfase =  $2.034,12€ \times 3 = \underline{6.102,36€}$

#### **➤ Información de 2 puestos de trabajo (Informática), posible adscripción del plus ER06:**

- ◆ Técnico Especialista (Informática) **PLF0238** y **PLV0500** (2 puestos). Desfase =  $2.034,12€ \times 2 = \underline{4.068,24€}$

### **Promoción interna 2022**

#### **➤ Propuesta de los puestos de trabajo que reúnen los requisitos para acceder a la promoción en el puesto 2022:**

- ◆ Promoción en el puesto del subgrupo A2 al A1 (5 puestos): **PLV0427**, **PLV0380**, **PLI0441**, **PLI0406** y **PLM0389**. Promoción en el puesto del subgrupo C1 al A2 (1 puesto): **PLM0411**. (Ejecutándose).

*Estas aclaraciones se enviarán a la gerencia para que estén en su poder antes de la reunión que mantendrá con el presidente del Comité el 15 de julio.*

### **6º) Asuntos de trámite.**

No hubo.

### **7º) Ruegos y preguntas.**

No se formulan ni ruegos, ni preguntas.

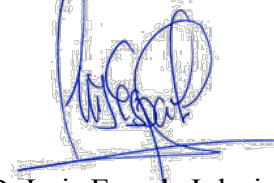
Sin más asuntos que tratar, a las trece horas, el Sr. presidente levanta la sesión agradeciendo la asistencia a los presentes y recogiendo en este Acta los acuerdos tomados por el Comité de Empresa, de los que como secretario doy fe.

Vº Bº El Presidente,



D. Fco. Javier Cebrián Fernández

El Secretario,



D. Luis Espada Iglesias